





**DESIGNA ADMINISTRADOR INSTITUCIONAL TITULAR Y SUBROGANTE Y ASISTENTES TÉCNICOS Y SUBROGANTE EN EL MARCO DE LA LEY DEL LOBBY N° 20.730, A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 000240**

**VALDIVIA, 15 JUN. 2016**

**VISTOS:** El Decreto N° 71, de 2014, de MINSEGPRES, que aprueba reglamento de la Ley N° 20.730; lo dispuesto en la Ley N° 18.575, de 1986 y sus modificaciones, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó mediante D.F.L. N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; las facultades que me otorga el Decreto Supremo N° 397 (V. y U.) de 1977, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; el Decreto N° 42 (V. y U.) de fecha 28 de Marzo del 2014, que me nombra Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo; la Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios y;

**CONSIDERANDO:**

1. Que conforme a la necesidad de designar un funcionario y/o profesional de esta SEREMI como titular y subrogante como Administrador Institucional de la denominada "Plataforma del Lobby" y actuando en equivalencia al Administrador Institucional MINVU y/o como contraparte regional.
2. Las necesidades de designar a los funcionarios Asistentes Técnicos y subrogantes de los Sujetos Pasivos, siendo estos un usuario con rol de apoyo designado por el Sujeto Pasivo para colaborar en la carga o gestión y carga de datos en la plataforma en la plataforma <https://www.leylobby.gob.cl/admin>, dicto la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

**1. DESIGNASE**, a contar de la presente resolución en calidad de Administrador Institucional de la Plataforma, a los siguientes servidores, y a quienes subrogan, cuando ejerzan dicha función:

TITULAR	SUBROGANTE
Waldo Daniel Jaña Moyano	Gustavo Gonzalez Sierra



2. **DESIGNASE**, el roles de Asistentes Técnicos, de los Sujetos Pasivos de esta SEREMI, a los siguientes servidores públicos, y a quienes subrogan, cuando ejerzan dicha función:

TITULAR	DEPENDENCIA
Patricia Montecinos Perez	Asistente Técnico SEREMI
Ginnette Betti Galvez	Asistente Técnico Planes y Programas
María Heise Gormaz	Asistente Técnico Desarrollo Urbano
Robert Teylorl Uribe	Asistente Técnico Administración

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

**CARLOS MEJIAS GONZALEZ**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL**  
**VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LOS RIOS**

CMG/SUS/MD  
Distribución:

- Secretario Regional Ministerial MINVU Los Ríos
- Asesor SEREMI MINVU Los Ríos
- Encargado de Unidad de Planes y Programas SEREMI MINVU Los Ríos
- Encargado Depto. Desarrollo Urbano SEREMI MINVU Los Ríos
- Unidad Jurídica SEREMI MINVU Los Ríos
- Encargada Compras Unidad Administración y Finanzas
- Unidad Administración y Finanzas SEREMI MINVU Los Ríos
- Auditor Interno SEREMI MINVU Los Ríos